I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000451

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 28 MAR 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/495/2025; el Memorándum N°700/210/2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos de fecha 17 de marzo de 2025; el Memorándum N°600/174/2024 de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 13 de marzo de 2025; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La Solicitud presentada mediante el Memorándum N°600/174/2024 de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 13 de marzo de 2025 y la visación otorgada mediante Memorándum N°700/210/2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos de fecha 17 de marzo de 2025.

D E C R E T O:

1. Regularizase el uso temporal de la calle [redacted] que se realizó el día [redacted] de [redacted] de 2025, desde las [redacted] horas y hasta las [redacted] horas, para el desarrollo de la actividad **"Programa Recuperación de Barrios Los Presidentes III y IV"**, de responsabilidad de este municipio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACION MUNICIPAL

JYD/COO/CUCH/sbb
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.